

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) n° 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.62224 (2021/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	
Nombre de la región (NUTS)	NAVARRA -
Autoridad que concede las ayudas	GOBIERNO DE NAVARRA- Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial Parque Tomás Caballero, 1. 31005 Pamplona http://www.navarra.es/home_es/Temas/Empleo+y+Economia/Innovacion/
Denominación de la medida de ayuda	INV - Ayudas para la realización de proyectos estratégicos de I+D 2021-2023
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Resolución 4E/2021, de 27 de enero, de la Directora General de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos S3, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos estratégicos de I+D 2021-2024. Identificación BDNS: 547754 (Boletín Oficial de Navarra número 43, 25 de febrero de 2021).
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	
Duración	01.04.2021 - 31.12.2023
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	-
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 4 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación industrial [art. 25.2.b)]	45 %	20 %
Desarrollo experimental [art. 25.2.c)]	35 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
<https://bon.navarra.es/es/anuncio/-/texto/2021/43/2>